

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 16-04-2012 13:18:02

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3974-24-SE12

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A	A Sr (a) : Yery Jimenez
DIRECCIÓN : AV. SANTA MARIA N° Arica 2985, ARICA (32)	FONO : (56)(58) 222224
RUT : 96.792.430-K	FAX : (56)(58) 218578
Región de Arica y Parinacota	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	3974-24-SE12		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
13101708	Silicona VMQ y PMQ y PVMQ	20 Unidad no definida	SELLANTE ACRÍLICO C/ FUNG SIKACRIL SKU 81623X (SILICONA BLANCA PINTABLE)	SELLANTE ACRÍLICO C/ FUNG SIKACRIL SKU 81623X	1.654,45	0,00	0,00	33.089
11121611	Tablero de partículas	30 Plancha	DUROLAC BLANCO 3,0 MM 1,52X2,44 SKU 32941X, DIMENSIONADA 120 CORTES DE 0,60X1,20.-	DUROLAC BLANCO 3,0 MM 1,52X2,44 SKU 32941X, DIMENSIONADA 120 CORTES DE 0,60X1,20.-	5.364,70	0,00	0,00	160.941

Neto	\$	194.030
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	194.030
19% IVA	\$	36.866
Total	\$	230.896

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: GORE ARICA Y PARINACOTA

Observaciones:

SE REQUIERE ADQUIRIR MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DEL CIELO DEL GIMNASIO TECHADO DE VISVIRI, PARA MEJORAR LA ACÚSTICA PARA SER UTILIZADO EN LA PRIMERA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA K'ILLPA, A DEARROLLARSE EN VISVIRI, LOS DÍAS 27, 28, Y 29 DE ABRIL DEL 2012.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>